ILUSTRE MUNICIPALIDAD VILLA ALEMANA

CERTIFICADO Nº 115/

La Secretaria Municipal (S) que suscribe certifica que, en Sesión Ordinaria Nº71 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 02 de junio de 2023, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales, y con el voto favorable de la Srta. Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

 Aprobar un Traspaso en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°170 de fecha 26 de mayo de 2023, del Director de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

TRASPASO

| TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG. | DENOMINACIÓN | DISMINUYE \$ | AUMENTA \$ |
|-----------------------|--|-----------------|---------------|
| DE | | | |
| 215.35.01 | Saldo final de caja recursos propios | \$4.000.000 | |
| AL | | | |
| 215.26.02 | Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad | | \$4.000.000 |
| TOTALES | | \$4.000.000 | \$4.000.000 |

• La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 02 de junio de 2023

MARIA ISABEL LEON TORO Secretario Municipal (S)